

---

## Violencia escolar: la sombra de lo cotidiano

Por: Felipe Neri Rivero Sánchez\*

La violencia es plural, múltiple, equívoca. Un fenómeno de números avasalladores, de estadísticas e imágenes perturbadoras; un tema que tiene sus raíces clavadas en la tierra, en los patios escolares, en los hogares, en las cárceles, en los pasillos de los hospitales... De norte a sur, de oriente a poniente, las violencias cruzan, atraviesan, arrastran la red social. Las violencias son excesivas, no conocen límites, fronteras, medida; no son eventos únicos y fundantes, son procesos cotidianos y complejos, por sus detalles y cabos sueltos. No son un objeto, discreto, neutro o incoloro; son acciones que se visten de escándalo y se pintan de rojo, razón de más para acallarlas, condenarlas y confinarlas en los márgenes, en las notas de color de los periódicos, y en el silencio de los recuerdos o las bibliotecas. ¡Qué se vayan con su ruido a otra parte! ¡Fuera de la República, fuera del imperio de la Razón!

Las violencias son hechos que no tienen nada que ver con el azul del cielo, sí con el gris de a ras de suelo. Se encuentran alejadas, marginadas del centro de las reflexiones y de las pedagogías, en lo que Michaël Batkine denomina el *rebajamiento*, transferencia de todo lo que es elevado espiritual, ideal y abstracto, hacia el plano material y corporal, el de la tierra y del cuerpo, indisolublemente unidos.<sup>1</sup> Según parece, entre las experiencias más corpóreas, más cotidianas, locales, nacionales y por tanto más planetarias que compartimos, están las violencias -advértase el plural. Si bien es cierto que es una práctica humana, que toca a todas las comunidades, que no es un tema exclusivo de lo urbano o lo rural, de lo desarrollado o lo subdesarrollado, lo que habría que poner en discusión es su particularidad, si *cualquier acto que amenace la integridad física y psicológica de una persona*,<sup>2</sup> como se define normalmente, es violencia, pura y simple. Lo que habría que cuestionar es

---

\* Maestro en Pedagogía por la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco. Profesor de la Escuela Superior de Educación Física, México.

<sup>1</sup> Cfr. Jean Lohisse. *La revolución silenciosa*. En: Diógenes, Revista trimestral, Número 113-114 primavera, verano, 1981, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 77.

<sup>2</sup> Cfr. J. Salmi. *La violencia y la sociedad democrática: un nuevo criterio de derechos humanos*. En: Educación Moderna para una Sociedad Democrática y Justa, Revista mensual, Número 72, octubre 2001, pp. 35-45.

el universal abstracto del concepto de violencia; de utilizarlo en todo, para todo y casi en cualquier momento y circunstancia humana, igualando hechos, acontecimientos y situaciones muy diversas. Al menos es la primer reflexión que aparece al revisar las casi 400 notas que el equipo del Anuario Educativo Mexicano encontró para el año 2001 en los periódicos más importantes de la Ciudad de México. Por eso, el primer criterio para desbrozar el material, con su diversidad y complejidad, es no partir de objetividades vacías, sino atenerse a la narrativa de los hechos, a la fría positividad de una descripción periodística, y someterla a las preguntas, a veces emocionadas, otras desgarradas e indignadas, de un profesor, de un *paciente documentador* de estas violencias nuestras de todos los días en el sistema educativo nacional.

Comprender y no juzgar (colocando a los buenos de un lado y a los malos de otro). No partir de conceptos universales y vacíos, sino de las prácticas, de las acciones violentas, para seguir sus encadenamientos, su lógica, por más atroz y terrible que pueda parecer, someter los hechos a las preguntas del investigador, y problematizar, es una primera opción de método frente al caos inmanente a la prensa y a la cotidianidad; una primera elección que conlleva otras más: la de enfrentar las interpretaciones de los expertos, los moralizadores de la violencia, además, la de construir analizadores empíricos, dispositivos de saber para estudiar el poder de las violencias. En resumen, este proceder metodológico implica dos deslizamientos. En el primero, de la filosofía a la política, se estudian las violencias desde la voz de los expertos: sus preguntas, diagnósticos, defensas, coincidencias y utopías en la compleja relación que existe entre violencia y educación; sus valoraciones desde lo psicológico y lo filosófico, que los lleva a tratar el fenómeno por sus presuntas causas y no por su materialidad. Más allá de las valoraciones, lo que pretendemos destacar es el conjunto de estrategias políticas de las violencias, ya que ellas constituyen nuestras experiencias, conforman nuestras instituciones y en la medida que expliquemos lo que hacemos podremos dar cuenta de lo que somos como sociedad.<sup>3</sup> En el segundo momento de nuestra metodología se intenta una clasificación particular de las violencias teniendo en cuenta sus diferentes objetos, formas, espacios, diagnósticos, demandas, resultados, instituciones y resistencias. Para tal

---

<sup>3</sup> José Luis Pastor Pradillo. *Fragmentos para una antropología de la actividad física*. España, Ed. Páido Tribo, 2000, p. 35.

clasificación se construyó un dispositivo heurístico: el *régimen de prácticas violentas*, para captar el conjunto de hechos mediante los cuales se ejerce una acción violenta, identificando desde su objeto, hasta los fines que se persiguen, las formas que toma, el modo como se concibe, las tácticas y estrategias que implica y el tratamiento político-gubernamental que se le da. Un régimen de prácticas violentas refiere, de inicio, el ejercicio material de la violencia, con toda su sangre y tajante *irracionalidad*, hasta llegar al modo cómo se gubernamentaliza - sea el ejercicio de la violencia, o el tratamiento de los violentos. A partir de este criterio, es posible identificar algunos regímenes en las notas periodísticas del 2001, lo que permitirá plantear preguntas, problematizar una realidad que si no es tan nueva, cada vez es más frecuente en los planteles educativos mexicanos.

### ***De las formas humanistas a los contenidos políticos***

Los estudios de las violencias presentan dos series de problemas. La primera serie es teórica, con tres dificultades. La dificultad más general consiste en que la violencia no se considera un fenómeno social con derecho de existencia propio: con todo su escándalo, con toda su carga de repulsión, crueldad, bestialidad. ¿Es demasiado irritable y molesto plantear que la barbarie es parte de nuestra naturaleza humana, o de qué otra manera podríamos reconciliar el triunfo de la democracia liberal, en Occidente, con las escenas cotidianas de caos, guerra, crimen, terror, desempleo, disturbios, desesperación, desnutrición y pobreza? Algunas de las voces de los expertos (psicólogos, trabajadores sociales, humanistas, religiosos, funcionarios, educadores, pedagogos, visitantes de derechos humanos, policías...) ya sean de izquierda, centro o derecha -si es que alguien todavía puede reconocer estas fronteras-, coinciden en explicar las tensiones de la convivencia cotidiana entre los sujetos por causalidades monotemáticas: pérdida de valores, lamentaciones, muestras de rechazo, voces de condena. *Su diagnóstico*: niños y jóvenes de la desintegración familiar, sin padre o madre, o con padres a los que apenas ven, pues el trabajo profesional les absorbe, se ven obligados a crecer rápido, a brincarse etapas; que padecen confusión mental, ansiedad, estrés, baja autoestima, sentimientos de autodestrucción, fantasías de muerte que les lleva a ejercitar la violencia, que es una de las más persuasivas maneras de sentirse adulto. Sumado a todo ello, los medios electrónicos (la televisión, el cine, la internet, los juegos de

video) transmiten mensajes negativos de destrucción, traición, hipocresía que poco reflejan la idiosincrasia de los mexicanos; los niños ven en promedio 24 horas de televisión a la semana, el resultado: antes de terminar la primaria habrían visto ocho mil asesinatos y cien mil acciones violentas (*La Jornada*, 3 de julio de 2001) Los modelos sociales están devaluados (maestros, policías, sacerdotes, políticos), no hay líderes que orienten hacia aspectos positivos. La indiferencia crece: individualismo, pragmatismo, competitividad, utilitarismo y voluntarismo. Los expertos hablan en nombre de los niños mexicanos, para que no los hagan sentirse anulados, excluidos, violentados simbólicamente con los dispositivos policíacos. Piden que se discuta con ellos, que se les vea como sujetos activos y participantes: “No podemos hablar de seguridad si no hablamos de comunidad.” *Sus preguntas:* ¿Cómo negarles o reprocharles a los niños que jueguen a guerritas, luchitas, a ser los superhéroes de la televisión, a policías y ladrones o nuevos Rambos, si las calles, los mercados, las escuelas, y sus propios hogares están infestados de armas y violencias en todos los ordenes? ¿Es la competitividad, hoy de moda, el nuevo discurso encubridor de la explotación? ¿Cómo depurar la agresividad humana para convertirla en iniciativa, en arrojo, en impulso de superación? *Sus razonamientos:* las mayorías nacionalistas participan de la descomposición social que ha implicado la pérdida de referencias, identidades, vínculos y valores colectivos, comunitarios y solidarios que contra viento y marea habían perdurado. En la medida que pueda resolver sus propios problemas de violencia, que no son menores, la escuela está llamada a ser un instrumento poderoso para reducir la violencia y mejorar la situación de la democracia. El respeto a los derechos humanos puede aquilarse mediante el trato que en su seno reciben los niños y las niñas. Permitir el daño físico de los individuos es legalizar la autodestrucción de la sociedad. La voz de los expertos es, en el mejor de los sentidos, una retórica de la utopía: “El amor a la paz quizás haya avanzado en el ámbito inocuo de las aulas escolares, pero los hombres del poder continúan dirimiendo sus conflictos por medio de las armas... El fin del camino está lejano, pero sólo se terminan los caminos que alguna vez se inician.” (*Proceso*, 21 de octubre de 2001). Amplia, casi imposible, se torna la agenda de la educación contra la violencia; la escuela que permite el daño físico y psicológico de los individuos legaliza la autodestrucción de la sociedad

La segunda dificultad, íntimamente ligada a la anterior, de esta serie teórica de las violencias consiste en evaluar las causas como algo negativo; no como hechos a investigar, sí como algo de lo que hay que liberarse y combatir. No existe el punto cero que marque el momento en el que los seres humanos empezaron a practicar las violencias y tampoco existe, por tanto, ningún comienzo o momento final que marque las explicaciones únicas de las normas ni las reglas de las violencias.<sup>4</sup> Las causas como la fuente primigenia y absoluta de la acción social, el punto final de todas las preguntas. Existe la tendencia a pensar que estamos regidos por un solo tipo de relaciones causales, producto de un conjunto de prejuicios y valores teóricos que todavía son muy filosóficos y psicológicos. Las valoraciones están estrechamente relacionadas con las tradiciones y hábitos de una sociedad. Sin embargo, un acercamiento a las explicaciones de las causas nos enseña que éstas no tendrían porque no compartir las mismas características de pluralidad y diversidad: sus objetos, formas y diagnósticos son múltiples; difícilmente las aristas son las mismas, los contextos son otros, los actores no responden a sistemas lógicos, razonables y coherentes: con sentido. Lo que desencadena un hecho o conjunto de hechos, a veces, son nimiedades, absurdos, azares, gustos, deseos...

La otra cara de ésta segunda dificultad consiste en que las voces de los expertos quieren realizar la hazaña de estudiar las causas históricas como si fueran claras y manifiestas; como si las palabras siempre hubiesen guardado su sentido, los deseos su dirección, las ideas su lógica.<sup>5</sup> Buscar una causa única es buscar un origen, lo que implica que en sus comienzos las cosas estaban en su perfección, el origen como el lugar, el mundo posible, de la no violencia, la paz y la verdad. Buscar en cambio los brotes de virulencia, los focos rojos, los momentos de peligro, las circunstancias que posibilitan la emergencia de las inconformidades y las protestas implica hacer una identificación política de las violencias: la evaluación de las resistencias, el análisis de las coyunturas, la detección de problemas y la articulación de respuestas a tales necesidades. Los objetos, las formas y los diagnósticos de las violencias no son unívocos, mucho menos podemos identificarlos con una causa última que las

---

<sup>4</sup> Norbert Elias y Eric Duning. *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. México, Ed., Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 130-131.

<sup>5</sup> Michel Foucault. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. España, Ed., La Piqueta, 1998, p. 7.

explique todas, no existe la verdad, con mayúsculas, ni la esencia de su problemática. Identificar las violencias con causalidades monotemáticas como la pérdida de valores obliga a plantear la interrogante de esa época en la que sí existían dichos valores, es inútil tratar de saber cual es la solución primera para acabar con una *compañera odiosa pero inseparable de la humanidad*.<sup>6</sup>

La tercer dificultad, de ésta primer serie teórica, radica en las discusiones formalistas acerca de cuál debe ser el *método* a seguir en la condena del llamado cáncer social. Humanistas y filósofos de la educación han ganado una lucha de poder social por establecer lo que es considerado como saberes verdaderos, válidos, serios, útiles, legítimos en el terreno de las ciencias naturales o en el de la historia de las ideas: la ley, la razón y la conciencia. Para ello la construcción de la normalidad se tiene que sujetar bajo un doble cerco de restricciones, por un lado las externas emparentadas con la ley, los reglamentos, los estatutos y el aparato judicial; por el otro lado la lógica de los controles internos expresados en la conciencia y la razón. Ambos mantienen, por medio del autocontrol, la conducta de los individuos dentro de los límites del comportamiento del grupo. Sin embargo, es posible hacer avanzar el conocimiento con métodos que pueden ser muy diferentes a los de las ciencias naturales. Es el descubrimiento, no el método, el que legitima la investigación con el sello de científica. Por ello es importante hacer aparecer los saberes sometidos,<sup>7</sup> ignorados, marginados, despreciados, lo que se conoce como la tradición del pensamiento humillado, como le llama Albert Camus,<sup>8</sup> contenidos considerados poco serios por la tradición académica del proyecto de la razón ilustrada. Las observaciones empíricas de los registros sobre las noticias del 2001 esperan mostrar que las dinámicas de las violencias se desarrollan como parte de las estructuras de la sociedad. Las violencias como un espejo que refleja de manera simbólica procesos sociales de los grupos de convivencia en su conjunto. El conocimiento de las violencias lo es también de la sociedad. El estudio de la emergencia de las modernas nacionalidades se ha hecho casi siempre pensando en actividades científicas e

---

<sup>6</sup> Fernando Savater. *Política para Amador*. Barcelona, Ed., Ariel, 1993, p.177.

<sup>7</sup> "...contenidos históricos que fueron sepultados o enmascarados dentro de coherencias funcionales o sistematizaciones formales...saberes ingenuos, jerárquicamente inferiores, por debajo del nivel de conocimiento o científicidad requerida. Y la crítica se efectuó a través de la reaparición de estos saberes bajos, no calificados o hasta descalificados..." Michel, Foucault. *Genealogía del racismo*, España, Ed., La Piqueta, 1992, pp. 20-22.

<sup>8</sup> Albert Camus. *El mito de Sísifo*. España, Ed., Alianza, 1989, pp. 17-23.

intelectuales, ignorándose otras de carácter más material o físico, como los juegos, las violencias, los rituales colectivos, los bailes y hasta la cocina.<sup>9</sup> A primera vista, no pareciera haber compatibilidad entre violencia y educación. La primera se refiere a situaciones lesivas que amenazan la integridad física y psicológica de una persona; la segunda atañe a un proceso positivo de crecimiento intelectual y moral. Dos nociones que al parecer pertenecen a realidades muy distanciadas, pero que de hecho tienen muchos puntos de intersección, los hechos no excluyen las violencias sino que, por el contrario, refuerzan mutuamente una relación imposible. En algunos casos, como en las delegaciones Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, el ambiente interno de las escuelas parece convertirse en un nódulo que articula y reproduce la violencia e inseguridad aledañas. La violencia social se repite en pequeña escala, los hechos de ilícitos y violencias ocurren en las aulas, los pasillos, los patios y las jardinerías. Las escuelas no son los santuarios de paz y armonía en los cuales depositar las esperanzas para un mejor futuro, no están inmunizadas a los fenómenos sociales de la violencia; las “experiencias educativas” cotidianas de los alumnos van desde: el pasaje a través de un detector de metales, la revisión de las mochilas, los rondines policíacos, los castigos corporales, los abusos verbales, los suicidios.

### ***Los regímenes de prácticas violentas***

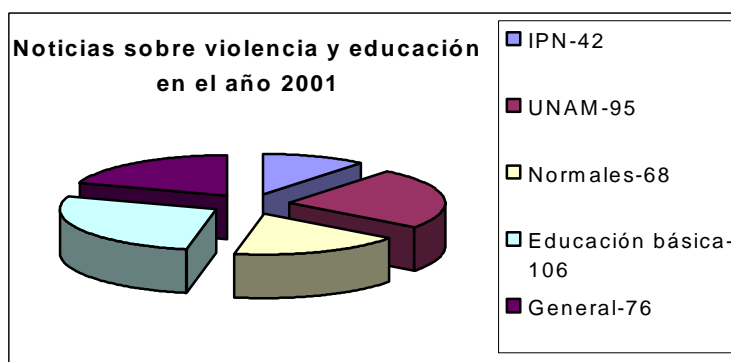
La segunda serie problemática de las violencias es eminentemente práctica: construir una taxonomía que tenga en cuenta que cualquier acercamiento al tema resultaría parcial y limitado frente a la alta frecuencia, tamaño, color y diversidad de las noticias, que son los casos documentados, las realidades que son nombradas; sin olvidar que existe un sector de hechos violentos que no se denuncian, que no se registran y que, por ello mismo, es difícil dar cuenta.

La primera dificultad de ésta segunda serie es la advertencia de un riesgo: caer en la tentación de organizar las noticias pensando en la lógica de los planos cartesianos, únicamente de abajo hacia arriba, de forma unidireccional, como si fueran unívocas, pensando en términos de las razones de los de abajo; que en la defensa de las víctimas, que en el nombre del hijo, había que buscar, y por lo tanto, trocar las

---

<sup>9</sup> Roberto González Echevarría. *Literatura, baile y béisbol*. En: *La Jornada Semanal*, 10 de enero de 1993, pp 4-6.

resistencias en recursos y fuerzas para tomar el poder, cuando menos en un orden teórico, e implementar un pequeño Estado de lo que debería ser. Exponer la crítica al círculo de los humanistas para volver a su circunferencia. Dicho error fue ordenar las noticias por su procedencia institucional, hasta casi identificar institución con el régimen de prácticas violentas.<sup>10</sup>



Dicha clasificación tiene el inconveniente de incluir en la misma categoría de la violencia a la temática de las 76 noticias sobre las drogas, expuesta aquí como educación general y drogas. Lo que no encaja en el esquema es tener la confianza de que por el hecho de existir, las drogas implican, por sí mismas, violencia educativa. Advertir lo inacabado de esta forma de clasificación desencadenó un conjunto de preguntas que nos orilló a sospechar si las drogas no corresponden por ellas mismas más a otra categoría teórica que habría que problematizar de forma propia. En todo caso la tarea por realizar es establecer cuáles son los vínculos entre la droga y la violencia y no darlos por hecho, afirmando que las drogas son violencia en la misma escuela. Así, las noticias sobre las drogas, lo que mejor dejan en claro son las respuestas en términos de sugerencias, alternativas o propuestas para enfrentar sus efectos. Lo que mejor deja en claro, el conjunto de estas noticias, son las respuestas gubernamentales a un fenómeno problemático que pone en riesgo la salud de la población. De hecho esa lógica es la que se recupera para construir la tercera parte, el dispositivo policiaco, de este artículo.

<sup>10</sup> **A)** IPN: Burros, porros y petardos Las 42 noticias sobre el porrismo **B)** UNAM: universalizar los excesos de la diversidad o la violamos todos. Las 95 noticias superan las ironías: **C)** Los anormales de las normales rurales. La diversidad de las 68 noticias de las escuelas de los estados: **D)** Educación básica, violencia superior. Las 106 noticias de preescolar, primaria y secundaria. **E)** De la escuela al bar. Las 76 noticias referentes al problema de las drogas.

La segunda dificultad de clasificar por instituciones consiste en olvidar que las articulaciones de las noticias se llevan a cabo con toda una serie de engranajes complejos. Los regímenes de prácticas violentas no son exclusivos de una institución, por ejemplo, el porrismo del IPN, sino que aparece en todas, aunque con especificidades. Las violencias se construyen, no se definen. Se edifican a partir de los intereses de los diferentes actores, luego son tanto un instrumento político como un orden legal de persecución y condena. Una encuesta de opinión, una campaña de los medios de comunicación, las normatividades escolares o el financiamiento y trato privilegiado a un grupo como interlocutor válido pueden construir, clasificar o definir a un violento. La multiplicidad se descifra en una red de relaciones siempre en actividad. Los códigos de amparo giran alrededor de los puntos innumerables de enfrentamiento, los cuales definen puntos de inestabilidad, riesgos de conflicto y luchas, ante los cuales el poder responde con un conjunto de estrategias, maniobras, tácticas y técnicas que sirven de armas, de vías de comunicación y puntos de apoyo a las relaciones de poder y de saber que cercan los cuerpos humanos y los dominan. A semejante esquema que tiene en cuenta la diversidad y la pluralidad le denominaremos *régimen de prácticas violentas*: un acercamiento a las manifestaciones sociopolíticas de las violencias colectivas, el gobierno de un conjunto heterogéneo de problemas, necesidades, conflictos, intereses que implican discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; entre esos elementos heterogéneos pueden existir vínculos, juegos, cambios de posición, modificación de funciones; en síntesis, los contextos, tanto de lo dicho como de lo no dicho.

A partir de esta construcción interpretativa pueden delinearse tres grandes regímenes de prácticas violentas en las casi 400 noticias que aparecen en el banco de datos del Anuario Educativo Mexicano para el año 2001; como es evidente, es un ejercicio inicial de clasificación, al modo de poner a prueba un instrumento apenas bosquejado, y que depende de su confrontación con lo real para ver sus alcances, posibilidades y limitaciones.

## **1. El Porrismo: entre lo prohibido y lo permitido**

El porrismo es un régimen violento que no es exclusivo de una institución, lo mismo lo encontramos en las escuelas del IPN, en las de la UNAM, en preparatorias y vocacionales, en las normales rurales y universidades estatales. Hay espacios y lugares en los que es más visible. No hay que caer en el vicio de definir *a priori* un régimen de prácticas violentas, con necesidad y universalidad estrictas, ya que cada uno tiene sus características, sus objetivos, sus lógicas propias, además de las formas contextuales que asuma. Hay que atenerse a los hechos, a fin de que ayuden a conocer lo que comúnmente se llama la realidad; las experiencias sirven para sacar conclusiones: para un porro antes que los principios están las estrategias, no persigue ideales, razonamientos. No tiene filias, sus intereses no están fincados en el futuro, su presente deviene en caos. El porrismo es una actividad violenta que no oculta sus intenciones políticas: controla, amedrenta y vigila el comportamiento actual, o futuro, de colectividades potencialmente peligrosas para el orden interior del Estado. Los porros son un instrumento político usado, pagado y controlado en la guerra de las sujeciones institucionales. Los porros son las *rémoras de los organismos gubernamentales*, ya que lo mismo detienen, obstaculizan y suspenden juntas de los órganos de gobierno, trabajos académicos, propuestas de innovación, elecciones sindicales y directivas. Los porros son los que atropellan, violan las normas, abusan de la fuerza, un porro no se contiene para coaccionar, para lesionar, para atentar contra la vida de los individuos y de las instituciones; no hay prudencia humana que baste a librarnos de la violencia de un porro. La fuerza del porro es usada para destruir, para vencer, para derrotar y hacer perder la ruta, extraviar a los contrarios políticos.

**a) Porros y burros.** El porrismo del IPN es parte de la cultura politécnica, tiene el carácter de vandalismo, hecho cotidiano vinculado con las estructuras e intereses de poder. Es un fenómeno ejercido por sujetos adultos que no tienen relación académica con el politécnico, que afecta a la comunidad y a la imagen institucional, que han hecho de su *modus operandi* la venta de protección o robo al comercio ambulante que está afuera de las escuelas, cobran por permitir el acceso de los jóvenes a las aulas, secuestran autobuses; establecen ligas con otras escuelas y planteles del IPN. Utilizan a jóvenes entre 15 y 17 años como “ganchos” para cometer ilícitos como el

tráfico de enervantes. Un rasgo particular y que caracteriza al porrismo politécnico es lanzan petardos a las vocacionales, a los colegios de bachilleres y a los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCHs). Otro rasgo típico que los identifica es el de conformar pequeñas bandas con organización propia, zonas definidas y acuerdos entre líderes y cabecillas (la policía tiene identificados 104); son grupos que se dedican a generar la violencia en las escuelas, muchos de ellos violan el reglamento al asistir aún cuando están dados de baja hace más de cinco años por materias reprobadas ya que tienen un promedio de calificaciones de dos; tal es el caso de muchos integrantes de grupos porriles de la Organización Democrática de Estudiantes Técnicos (ODET) que operan en el primer turno, la Federación de Estudiantes Técnicos (FEDET) que operan el segundo turno, la Federación de Estudiantes Politécnicos (FEP) y la Federación de Estudiantes Técnicos (FET); la banda denominada *Antipueblos*, que ha tendido su redes grupo por grupo y salón por salón; éstas son responsables de robos, daño en propiedad ajena, golpes y plagios a policías auxiliares -374 que contrató la institución desde el pasado enero en 56 planteles- (*Reforma*, 31 de enero de 2001). Sólo en este año han sido responsables de dos muertos, 48 heridos, 42 arrestos, 300 averiguaciones previas, muchas consignaciones, toma de instalaciones, 300 deserciones, dosis de droga y armas decomisadas, vehículos dañados y desperfectos en los planteles; paro de trabajadores ente la falta de garantías para su labor...

**b) Porros y pumas.** Es en los CCHs (principalmente en Naucalpan y Azcapotzalco) y en las preparatorias (1,5 y 9) en donde mejor se percibe el porrismo de la UNAM como inseguridad y vandalismo. En este sentido se parece mucho al porrismo de las vocacionales del IPN, incluso comparten las violencias calendarizadas: marchas en recuerdo de la masacre del 10 de junio de 1971. Su singularidad quizá radique en el protagonismo del repudio a la represión del movimiento estudiantil en Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968.<sup>11</sup> Otra posible diferencia la constituye sus vínculos con el

---

<sup>11</sup> Identificada como una de las causas inmediatas del movimiento estudiantil del 68 es el enfrentamiento en la plaza de la Ciudadela cuando alumnos de las vocacionales 2 y 5 del IPN, capitaneadas por las pandillas de "Los Arañas" y "Los ciudadelos", atacaron a los estudiantes de la preparatoria particular "Isaac Ochotorena". Un hecho singular del control gubernamental del porrismo y por tanto del IPN por medio de lo que en ese momento se denomina la Federación de Estudiantes Técnicos (FENET) fue impedir el libre desarrollo de tendencias marxistas entre los 75 000 estudiantes. El Comité Coordinador del Movimiento General de Huelga del IPN desconoció a la FENET cuando se supo que fue a petición de ésta que los granaderos reprimieron a los estudiantes que se

Consejo General de Huelga (CGH), en una relación que no es totalmente ideológica: la defensa radical y a ultranza (que tiene mucho de fundamentalismo) de un cuerpo de nociones vagas, el cual, nos gustaría pensar, se debe a que se encuentran en vías de una formación intelectual, que corresponde al nivel medio superior en el que se encuentran inscritas. Un ejemplo de esta posición prácticamente totalitarista la constituyen los módulos de seguridad, con torniquetes, construidos en las entradas principales de los planteles Vallejo, Naucalpan, Azcapotzalco y Sur, los cuales no fueron aceptados por la comunidad universitaria; las obras se proyectaron desde hace tiempo, pero cuando creció la violencia de grupos porriles, se agilizaron las construcciones. Los integrantes del CGH dentro de los CCHs fueron los principales opositores, y al querer tomar los módulos como cuarteles del movimiento, se decidió cerrarlos. Alumnos con otros intereses lo vendieron como una imposición. Decían que eran un reten y fue cuando se decidió suspenderlo y aplicarlo en otro momento.

El porrismo en los CCHs y las preparatorias se caracteriza por una serie de problemas cotidianos con grupos de choque al interior de los planteles y en las inmediaciones de los mismos. Hordas de aproximadamente 100 individuos siembran el terror paseándose uniformados en el interior de los planteles, portando machetes, palos, disparando armas de fuego, el resultado: batallas campales, asaltos, agresiones físicas, amenazas, impunidad, miedo y luto en la preparatoria 9 (*Reforma*, 17 de marzo de 2001); robo de autos en CU, daños al patrimonio universitario, consumo de drogas, heridos, una tentativa de violación, “broncas” en los partidos de fútbol en el Estadio Olímpico Universitario... Es una violencia que adquiere el carácter de desafío a las buenas conciencias, los gritos del pueblo que tanto irritan a la elite académica, el rostro de los hijos del subdesarrollo que van a la Universidad, para terminar desempleados o de taxistas, y que tanto escandaliza a los abogados de la derecha.

**c) El porrismo en las universidades estatales.** En los estados el sello del porrismo es corporativo al peor o al mejor, según se vea, estilo de los priistas: Asalto y secuestro a unidades del transporte público, quema de muñecos y de edificios, bloqueo de calles, cristales rotos, saqueo a negocios, agresiones a camarógrafos,

---

dirigían al Zócalo el 26 de julio. Cfr. Sergio Zermeño. *El movimiento estudiantil del 68*. México, Ed., Siglo XXI, 1990, pp. 16-30.

fotógrafos y civiles. Disturbios, marchas y choques con policías; agentes lesionados por irrumpir la autonomía universitaria. Manifestaciones en contra del posible incremento al precio del servicio de transporte público. Estudiantes en huelgas de hambre; alumnos crucificados frente a palacio de gobierno, denunciados, aprisionados, accidentados, expulsados y asesinados por el control de las instituciones. Pero también están los que ganan demandas contra profesores. Las prácticas son diversas, pero donde mejor se visualizan, y concentran, es en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Las violencias son vinculadas a la posesión de las instalaciones y al control político y económico de la Universidad; en crisis académica, con un subsidio anual de 210 millones de pesos y una sobrepoblación de 45 mil estudiantes, (*Excélsior*, 30 de marzo de 2001). Por un módico pago los porros establecen liga con funcionarios del gobierno estatal y con la policía: "...defendieron a los porros y golpearon a los estudiantes" (*Reforma*, 23 de junio de 2001) Son grupos de presión a fin a la Rectoría, al sindicato de académicos o al Consejo Universitario, los actuales y anteriores, pertenecientes a bandos contrarios. Por eso aparecen tantas noticias en las que se denuncia tanto a los grupos de poder que mantienen a porros como a maestros que cobran sin trabajar; o las tomas de instalaciones en demanda de la renuncia de los directores de los planteles, cuando se pretende desconocer al consejo académico y ocasionar inestabilidad.

## **2. El vandalismo ideologizado: los nostálgicos del absoluto**

¿Cuáles son las diferencias entre un porro y un vándalo ideologizado? ¿Dónde termina uno y empieza otro? ¿Cuáles son sus límites, sus motivaciones? ¿Diálogo, debate y golpes son armas, estrategias, disfraces para pelear, para ganar, para ocultar qué intereses, qué fines políticos? Sin pretender dar una respuesta a éstas preguntas, a continuación se intenta un primer acercamiento al fenómeno. Sus violencias no son muy diferentes a la de los porros: pintas, toma de instalaciones, tapiar puertas con muros de ladrillo o malla ciclónica, maltrato, vejación, humillación, retención de personas, amenazas, ofensas y golpes a maestros y administrativos: el caso de los catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es un tipo de violencia que al parecer está fuertemente vinculada a una tendencia

que se podría denominar, marxismo académico-estudiantil<sup>12</sup> la cual se suscribe a una tradición de lucha que generalmente se identifica con la izquierda mexicana: comunista, revolucionaria o democrática. Identidad teórica que plantea luchar por el futuro de una clase social: la que no asiste a la universidad privada. Ya que ésta no es ni autónoma, ni plural, ni libre, tampoco es laica, razón por la cual no está abierta a todos los que puedan aprovecharla, luego entonces no es crítica, reflexiva, analítica; por ello no es el baluarte de una sociedad más justa y equilibrada.

### **a) Los nostálgicos universitarios: el último CGH**

Esté régimen de prácticas violentas lo encontramos básicamente en la UNAM. Participan en él lo mismo la Asamblea de Padres de Familia (APF) que estudiantes rechazados de los planteles de educación media superior, o los presuntos “terroristas” de las Fuerzas Armadas del Pueblo (FARP), entre ellos dos estudiantes de UNAM, el CGH o algunos contingentes de las normales rurales. Unos defienden lo indefendible, y enfrentan cargos de motín, despojo y lesiones; otros luchan contra el proceso de privatización de la enseñanza media y superior, aquí el respeto absoluto a las garantías individuales, a los derechos humanos, al marco jurídico en el desahogo de pruebas en un juicio imparcial, el respeto a la autonomía universitaria: “Que el rector deje de dar información confidencial de manera ilegal a la PGR” (La Jornada, 17 de agosto de 2001); allá se denuncian agresiones a la universidad liberal por sectores conservadores de la sociedad, o a la eterna grilla política nacional infiltrada en la UNAM y amarillismo de los medios que buscan demeritar el prestigio de la UNAM. En otras partes se levanta el dedo de los funcionarios gubernamentales acusando a los “terroristas”, a los “vándalos”, a los nostálgicos de lo absoluto de afectar la imagen de las instituciones de educación superior pública, otros de ellos opinan que la violencia debe ser reprimida por el Estado, ya que es el único con legítimo derecho al uso de la violencia. Los últimos de la lista, los intelectuales neo-orgánicos, ofertan el movimiento zapatista como un factor de unidad, una oportunidad para crear puentes de comunicación en las diferencias, la posibilidad de conjuntar en

---

<sup>12</sup> “... que consiste en buscar cómo las condiciones económicas de la existencia encuentran en la conciencia de los hombres su reflejo o expresión... tiene un defecto muy grave: el de suponer, en el fondo, que el sujeto humano, el sujeto de conocimiento, las mismas formas del conocimiento, se dan en cierto modo previa y definitivamente, y que las condiciones económicas, sociales y políticas de la existencia no hacen sino depositarse o imprimirse en este sujeto que se da de manera definitiva”. Cfr. Michel Foucault. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, Ed., Gedisa, 1991, p. 14.

un mismo espacio a estudiantes que en el pasado no hubieran podido hacerlo. Los nostálgicos son individuos arrebatados, aturdidos, no oyen, viven una especie de frenesí, de vértigo; una creencia les trastorna los sentidos: la fe en los valores universales. Sus saberes son emancipatorios, su práctica es globalifóbica, sus resistencias son tanto a las políticas neoliberales como a las premisas de la globalización económica; sus desconfianzas son los conocimientos de era de la informática y la técnica. En nombre de la libertad, la igualdad y la justicia salen a las calles a mostrar la fisiología de una clase pauperizada. Un nostálgico diría que las violencias de la universidad son esencialmente políticas; que adquieren el carácter de escándalo y deuda histórica en el terreno de la justicia, que se inscriben en la memoria colectiva de la sociedad mexicana; que la autonomía universitaria significa el resguardo a las garantías constitucionales de libertad de cátedra, de tránsito, asociación y manifestación de las ideas: Educación para todos, universidad masiva para el pueblo, rescate del nivel académico universitario. A contrapelo, para un utilitarista de lo inmediato las violencias universitarias son particulares, contingentes, de unos cuantos, que pertenecen a un sector de la sociedad que es desmemoriada y que tiende cada vez más a la derecha; la autonomía no significa extraterritorialidad, ser universitario no significa ser impune: "...no somos un Estado dentro de otro Estado, y los delitos del orden común que se cometan dentro de los recintos universitarios tienen que ser perseguidos y castigados (*La Jornada*, 11 de mayo de 2001). Su aporía consiste en perseguir la universalidad de las ideas a través del auge de la diversidad y la pluralidad de opiniones.<sup>13</sup>

Tras la huelga, el movimiento estudiantil explotó en mil pedazos, esos restos se reagruparon en colectivos que hartos de las tácticas de exclusión y agresión se abocan a tareas totalmente diferentes a las del CGH inicial, cada uno con su propia orientación, sus propias demandas, sus objetivos locales, su atomización, sus sectarismos: desde exigir a las autoridades uniformes de fútbol, organización de

---

<sup>13</sup> 13 Colectivos, grupos culturales, políticos y de izquierda: "Frente de lucha estudiantil" encabezado por Argel Pineda y Jorge Martínez, "Conciencia y libertas" encabezado por Alejandro Echevarría el "Mosch"; "Grupo espartaquista de México"; "Rebeldía" encabezado por Alejo Plata; "Camilo Cienfuegos", "Frente de Lucha Estudiantil Julio Antonio Mella", "DIRE-Divergencia", "Sebastián Guillén"; "Che Guevara"; "Asociación de Estudiantes de administración y Ciencia Social"; "Rebedía"; "Salvador Allende" Comité Estudiantil Metropolitano (CEM) Grupo Estudiantil Universitario (GEU) Colectivo: Paz, Baile y Resistencia La taberna, Radio Polacas, El cubo, Cubículo de consejeros, Manantial, Dialéctica, Radio Sabotaje:

conciertos de rock, círculos de estudio, cine clubes.... Es difícil conducir esa diversidad en un espacio único: Congreso y Transformación democrática y representativa de la universidad. Y contra eso, se valen de todo....

**b) Los nostálgicos rurales.** Aparecen en las noticias referidas a las normales rurales o a ciertas universidades estatales. *Imágenes:* Destruyen maestros guerrerenses inconformes mobiliario y equipo de cómputo del CONALEP. Marchan en Zacatecas 900 estudiantes procedentes de nueve estados diferentes. Chocan policías y normalistas en Chilpancingo al intentar los uniformados un desalojo de la avenida Lázaro Cárdenas, frente a las oficinas de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso local. *Demandas:* plazas a egresados, becas, que se califique el perfil académico de los docentes de las normales; remodelación de las escuelas, construcción de baños, enfermería y áreas deportivas cerradas. *Función de gobierno:* que en la modificación de los cambios curriculares que se están sucediendo en las normales los alumnos de séptimo y octavo semestre realicen prácticas escolares todo el año adscritos a escuelas oficiales, acercamiento activo de los alumnos normalistas al campo de intervención. *Tres momentos en la problemática de las normales rurales:* los gérmenes de la lucha social de los maestros por democracia y salario; la crisis estructural del profesorado está indisolublemente ligada a la crisis estructural de la escuela y de los sistemas educativos modernos; la lógica gubernamental intentan recomponer sus vínculos con el sistema productivo del país, tal es el caso de las “competencias laborales” que en este nuevo modelo curricular nos parece que se transforma en las competencias para el desempeño de la docencia: que las capacidades de los egresados estén en consonancia con los actuales requerimientos de la sociedad de la información y del mundo del trabajo. *El régimen de prácticas violentas de las normales rurales cuestiona la existencia misma de la escuela y del sistema educativo.* Asimismo plantea una tesis coyuntural: si se mejoran los edificios, actualizan los programas y preparan a los profesores en las capacidades adecuadas habrá de nueva cuenta una escuela normal rural de calidad.<sup>14</sup> Tal vez se requiera por un lado contribuir por medio de las luchas

---

<sup>14</sup> Cecilia Braslavsky. *Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores.* Biblioteca digital de la OEI, Revista Iberoamericana de educación, número 19, Formación docente, enero-abril 1999, p. 4-6.

inmediatas a resolver los problemas coyunturales de los alumnos de las normales, futuros maestros que vivirán en carne propia la cuadrícula económica y social de la profesión; o tal vez de lo que se trate es de reinventar la profesión pensando en términos no sólo de consumir el saber elaborado por otros: diseño curricular, elaboración de libros de texto, asesoramiento técnico, explicación de otros profesionistas de lo que somos y de lo que hacemos los normalistas. Que la desprofesionalización técnica no nos conlleve al desarme intelectual. No es el sentido lo que pretendemos poner en evidencia, no nos interesa poner al descubierto los resortes que impulsan el desarrollo de la verdad de los regímenes de violencia en las normales; sino la función que se puede asignar a los actores que participan de los dichos y de los hechos en los momentos particulares en los que se suceden.

### **3. La violencia disciplinaria: los controles sobre el cuerpo de los niños**

**a) Del buen alumno al buen ciudadano.** Esta violencia está constituida por todas las denuncias que la CDH ha recibido contra el sector educativo: maltrato psicológico, fanatismo religioso, amenazas, hostigamiento, anomalías de prefectos, ultrajes, negativa de prestación del servicio a niños con necesidades educativas especiales, agresiones verbales y físicas (desprendimiento del lóbulo, jalones de orejas, de cabello, de mejillas, les ponen el pie y no los dejan salir al sanitario). Acoso sexual, “actos libidinosos” y violaciones a niñas y niños, de preescolar, primaria y secundaria, tanto en escuelas oficiales como en particulares. Las formas tradicionales de esta violencia: asesinatos, suicidios, asaltos, robos, secuestros, arrestos, encadenados, heridos de bala, golpes.

La escuela y los sistemas educativos fueron creados para responder a los desafíos emergentes de un determinado período histórico, situado entre los siglos XVIII y XIX: la creación de buenos ciudadanos. Dirigir con profundidad y detalle la transformación ética de las peligrosas y abandonadas clases de los suburbios urbanos mediante una maquinaria disciplinaria de microcastigo. La escuela ha construido una tecnología para transformar a seres “salvajes” en sujetos éticos, en hombres disciplinados y obedientes.<sup>15</sup> Utopía educativa que permita la acción de las generaciones adultas en

---

<sup>15</sup> “Un solo niño puede dividir a un grupo y a veces hasta puede llegar a corromperlo. Puede haber niños engreídos y obstinados. Sigue siendo verdad que tratar con niños no es tratar con santos o con ángeles y,

los procesos de formación de los más jóvenes: la escuela obligatoria y gratuita para todos. Eslabonadas en un único circuito a través del cual todos llegaran a tener la misma educación. Está utopía supuso la docencia como profesión, entendida como una práctica de habilidades normalizadoras que se ejercen en el seno de una configuración institucional, burocrática y jerarquizada. Esas habilidades consisten en prácticas pedagógicas rutinarias, en tecnologías disciplinarias como la vigilancia de las normatividades: de aprendizaje, de conducta, de obediencia, de responsabilidad, de limpieza. El control del cuerpo a partir de ejercicios de formación: a cada alumno le corresponde un lugar de acuerdo a su edad, a su grupo, a su sexo, a su estatura, a su conducta. La escuela pública, regular y obligatoria nace como un instrumento histórico de la lógica del gobierno para resolver problemas sociales específicos,<sup>16</sup> es una construcción histórica producto de la mentalidad gubernamental que identifica poblaciones peligrosas:<sup>17</sup> aquellas con niveles altos de analfabetismo, con inadecuadas medidas de higiene, salubridad y en consecuencia posibles focos de epidemias. Por ello implementa políticas gubernamentales en términos masificables: campañas de fluoración bucal, de desparasitación, revisión de cartillas de vacunación, exámenes de salud; distribución de libros gratuitos para todos. Educación barata y moral como una solución para que el pobre progrese y sea útil en su propia situación vital.

El carácter obligatorio de la escolaridad es raramente analizado.<sup>18</sup> Es precisamente la obligación de asistir a clases la que exige obediencia automática, la que pide traer el cabello corto, no usar joyas, no correr y no gritar, dicho carácter hace de la escuela para todos un lugar *raro* que produce una serie de fricciones en donde los programas se planean para los más capaces y con objetivos que la mayoría no puede alcanzar, en donde los adultos pertenecen a mundos diferentes en el que los valores del

---

*desgraciadamente, en algunas escuelas estamos tratando con seres despiadados y necios.*" Cfr. John Blakie. *Cambios en la escuela primaria*. México, Ed., Publicaciones culturales, 1985, p. 95.

<sup>16</sup> Ian Hunter. *Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica*. Barcelona, Ed., Porames-Corredor, 1998, pp. 13-25. El proyecto de una historia política del cuerpo tendría que, más allá de las variaciones morfológicas, dar cuenta de una evolución que podría explicarse directamente por la organización socioeconómica del medio de vida.

<sup>17</sup> Idem. De una serie de "topografías morales" problemáticas y gracias a los perfiles estadísticos de poblaciones peligrosas o en vías de extensión se diseñan las políticas sociales de gobierno.

<sup>18</sup> Anne Querrian. *Trabajos elementales sobre la escuela primaria*. Madrid, Ed., La Piqueta, p. 75 ss. "*La escuela obligatoria instala una serie de relaciones entre el Estado y la familia, entre el deseo de saber y la obligación de trabajar. Ordenamiento específico de relaciones que permanece desconocido.*" En el siglo XVII la escuela protestante impone su carácter obligatorio a los niños pobres, al futuro proletariado, igual que el servicio militar.

trabajo, el sacrificio, la abnegación no son atractivos para los alumnos. El mayor y más alto capital de una población es su recurso humano capacitado, disciplinado y obediente.

El objetivo reconocido como básico y prioritario del proceso de socialización de la escuela es la incorporación futura de los alumnos en el mundo del trabajo asalariado; por otro, la escuela tiene por tarea la formación del ciudadano para su intervención en la vida pública. La escuela como un instrumento de comunicar y transmitir vivencias que es atravesado por un entramado de relaciones sociales y materiales que organizan la experiencia cotidiana y personal del alumno en donde se busca sustituir los mecanismos de regulación externos de la conducta (la Ley, los códigos, los reglamentos) por disposiciones más o menos asumidas de autocontrol. La institución escolar como uno de los mecanismos para garantizar las conquistas históricas,<sup>19</sup> razón por la cual su función aparece netamente conservadora: garantizar la reproducción social. Función contradictoria que golpea los deseos de buena fe de los maestros innovadores en la búsqueda por el cambio. Por sus contenidos, por sus formas y por sus sistemas de organización la escuela induce ideas, conocimientos, representaciones, disposiciones y modos de conducta. La escuela se enfrenta ante demandas contradictorias: por un lado debe desarrollar los valores de la democracia, la igualdad, la racionalidad y la libertad; y por otro lado, debe formar seres sumisos y disciplinados para funcionar en el mundo del trabajo asalariado. Ante estos procesos encontrados la escuela instauro mecanismos y estrategias que contribuyen a la interiorización de ideas, valores, normas, actitudes e intereses que están enmarcados por las hirientes contradicciones de los principios del mundo de la política: *Todas las personas tienen los mismos derechos*; y del mundo de la economía: *Todas las personas tienen el derecho de su propiedad*.<sup>20</sup> La escuela común y obligatoria otorga carta de naturaleza a la desigualdad cultural e histórica, legitima el orden existente y se convierte en válvula de escape de las contradicciones y desajustes sociales; es un modo de socialización prolongada, es una forma de construir una subjetividad, la

---

<sup>19</sup> José Gimeno Sacristan y Angel Pérez Gómez. *Comprender y transformar la enseñanza*. España, Ed., Morata, 1996, p. 17.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 19-20

mecánica de edificar un sujeto y una población específica: los niños de la escuela pública y obligatoria. Aparato reciente para educar a los pobres en la mística de la obediencia y la disciplina.

**b) El control moral de los alumnos.** El caso de las noticias sobre el consumo y la problemática de los inhalables, las tachas, las chelas, el alcohol, el éxtasis, el crack, las anfetaminas, la cocaína, el tabaco, la marihuana, los hongos... Se gastan el dinero que les dan sus padres para copias, tortas, libros, pasajes y colegiaturas para contribuir para la clásica “vaquita para las chelas.” La cercanía para consumir cerveza propicia los desmanes. Empeñan libros, credenciales, anillos y relojes para consumir cervezas: el 20% de la población estudiantil a nivel nacional enfrenta problemas con el consumo de bebidas embriagantes. Los directores de las escuelas argumentan que los permisos son auténticos y fueron expedidos por administraciones pasadas (Director General de Licencia, de asuntos jurídicos, Jefes de las delegaciones y presidentes municipales, Subdelegados de seguridad de los municipios) aunque las actuales no están exentas de dichas prácticas: estos lugares aumentan la economía de los municipios.

Las escuelas *más pobres* sufren los índices más altos de enervantes. Cuando el dinero que poseen los jóvenes es insuficiente para la droga, entonces robar mochilas, celulares, carteras y monederos de algunos de sus compañeros de clase se vuelve una cosa recurrente y segura para obtener dinero. El consumo de drogas se ha incrementado en diversidad y disponibilidad en distintas regiones del país pero sobre todo en la frontera del norte; detección de un brote epidémico de consumo de heroína y la aparición de nuevas drogas sintéticas de “diseño” del tipo de las metanfetaminas. Los grupos más vulnerables para iniciarse en el consumo de la drogadicción son los niños, los adolescentes, hombres y mujeres, que no estudian, la posibilidad de adicción es tres veces mayor con respecto a los que permanecen en la escuela. Creció 500% el consumo de cocaína entre los jóvenes, lo que ha propiciado la deserción de cerca del 20% de la comunidad estudiantil en la ciudad de México, una segunda causa lo constituyen los embarazos entre las adolescentes y el tercer problema es la deserción de “vidas perdidas”, pues mientras el número de niños y niñas que están en edad de ir a la primaria y secundaria ha disminuido los que están

en la calle ha crecido. Los niños de la calle se drogan frente a los niños de las escuelas primarias, por lo cual estos últimos ya ven la droga como algo normal, cotidiano y tentador. Los principales consumidores de drogas ilegales son los hombres jóvenes. La edad en el consumo de drogas es cada vez menor. Los cárteles de droga de categoría media instalados en la delegación Cuauhtémoc usan a menores de edad por su calidad de inimputables, para repartir enervantes a domicilio en motonetas, como si fueran pizzas; se ha detectado el “enganche” de los menores en las escuelas ofreciéndoles cigarros de marihuana y después los jóvenes necesitan drogas más fuertes.

### ***Frente a las violencias: los cercos morales y policíacos***

¿Y qué hacer frente a la avalancha de actos violentos en la escuela, frente a la escuela, sobre la escuela, de los alumnos a los profesores, de los maestros a los niños, del Estado contra las poblaciones peligrosas, del crimen organizado contra los escolares; de esta guerra de todos contra todos que cada vez más infesta, alcanza, involucra a la escuela, y a todos sus participantes? ¿Y cuáles son las voces que se levantan para denunciar, para exigir soluciones, para dar explicaciones? ¿Y cuáles los procedimientos, las técnicas, los mecanismos, las instituciones que se crean, que se utilizan en el combate permanente, sin tregua dicen, hacia los comportamientos de los individuos violentos? Veamos algunos que se pusieron en marcha en el 2001, o los que se remozaron, o los que aparecieron ese año.

**a) El Frente antiporril: las novedades del 2001.** El primer intento de solución es un convenio de cooperación interinstitucional para erradicar la impunidad por medio de un frente común para impulsar un Plan de Seguridad “antiporril” en el IPN, en el que participan su Director, la Secretaría de Gobernación (SG), el Gobierno del Distrito Federal (GDF), la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Procuraduría General de Justicia de la República de Distrito Federal (PGJR-DF), la Subsecretaría de atención del GDF, la Policía Auxiliar del IPN (agrupamientos de 7 integrantes que resguardan el orden en las vocacionales), de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Pública local y federal (SSP), los Comités de padres de familia, los Jefes de las Delegaciones Políticas con mayores conflictos, 400 patrullas de la Policía Sectorial, Policía Bancaria e Industrial (PBI), los

directores de los Planteles del IPN, la Dirección del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ). Se trata de incorporar al interior de las escuelas distintos sistemas de vigilancia, a cargo de una policía uniformada, no armada y con mayores responsabilidades para consignar y ratificar actas ante el Ministerio Público (MP). El programa incluye una política de protección a la comunidad estudiantil de futuras represalias: las denuncias de los hechos vandálicos y violentos serán levantadas por los propios policías preventivos. Se contrató a una Policía Auxiliar Privada (PAP), para custodiar los accesos a las diferentes instalaciones del IPN, así como a las instalaciones cuya seguridad está en manos de empresas privadas. Operativos permanentes de vigilancia, rondines constantes, en las zonas aledañas a las escuelas de educación media superior. Se incrementó sustancialmente la plantilla de prefectos, quienes tienen escritorios en cada uno de los cubos de escaleras, en cada uno de los pisos, en los edificios de las escuelas, quienes de inmediato dan la alerta al detectar personas extrañas. El programa de vigilancia extrema busca recobrar la imagen del instituto, limpiarlo de pseudo-estudiantes y combatir a los delincuentes. Especial vigilancia en escuelas establecidas en zonas de alta peligrosidad: Iztapalapa (Vocacional 7), Gustavo A. Madero (Vocacional 10) y en las más conflictivas que son la 5 y la 8, entre otras. La Policía Auxiliar de la ciudad de México ha enviado a sus elementos a los distintos planteles del IPN a petición de las autoridades educativas para vigilar las entradas, pasillos y canchas con el objeto de evitar actos porriles, el consumo de estupefacientes o que ingresen petardos al plantel. Aíslan con láminas las rejas de la vocacional 10, para evitar actos delictivos. La PA regula el acceso y sólo dejan ingresar a personas que acreditan estar inscritos, profesores y trabajadores. La PGJDF inició patrullajes e investigaciones en las inmediaciones para determinar que bandas están operando en la zona. El secretario académico sustituyó al director de la vocacional 10 junto con tres nuevos subdirectores, con el fin de cortar cualquier nexo de grupos vandálicos con autoridades de la institución. Se pretende reforzar la revisión de mochilas y credenciales, para evitar que entren armas y droga. La orden es que siempre la autoridad debe estar presente en todos los actos que lleve a cabo la PA. *La demanda:* Aplicar la ley con todo el rigor para que la policía no los deje secuestrar camiones, aprehenderlos en el acto; que el MP levante actas y le de seguimiento a los procesos, hay 300 denuncias formales que permitirán detener y fincar responsabilidades a quienes han causado daños en contra de las instalaciones

de esos centros de estudios; que las instancias educativas consoliden los Comités de padres de familia para la denuncia de los delitos y para que éstos acudan a las instalaciones a recibir las boletas de calificaciones de sus hijos. También se retirarán o reubicarán los puestos ambulantes de las entradas de las escuelas. Instalarán más alumbrado público. Construirán nuevas preparatorias en zonas altamente pobladas y con escasos planteles de educación media superior. La alianza con la PA sumado con la ausencia del PRI ha constituido una de las principales pérdidas de financiamiento a los grupos delictivos, lo que ha resultado en una disminución en un 70 %. Las autoridades del GDF rechazan presión de los porros, no se dejarán amedrentar ante presiones para que les otorgue recursos económicos para proyectos sin impacto. No hay negociación para intereses personales, se busca financiar proyectos en beneficio de los jóvenes (*Reforma*, 20 de febrero de 2001).

La alianza interinstitucional no tiene un sentido único, ni una idea preclara o un cronograma definido; más bien ha sido el resultado de enfrentar una serie de problemas en base a tácticas y estrategias que se van desarrollando conforme ocurren los sucesos. *Se dijo*: es tiempo de cambiar y evitar que las escuelas del IPN se conviertan en nido de delincuentes; no es un programa impuesto unilateralmente sino en consenso con la comunidad. Se procederá hasta sus últimas consecuencias para que los hechos no queden impunes: autoridades del IPN. El costo de la vigilancia no repercutirá en un desequilibrio del presupuesto de la institución. Es más costoso que paren una o dos escuelas al día.

**b) El Tribunal Universitario.** *Razones sí, violencia no*, es el lema de un cartel, debajo de él aparece una mano, la derecha, sujetando un tomo de la Legislación Universitaria. En la UNAM, la aplicación de la ley corre al parejo con el fortalecimiento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor. Por ejemplo, ratifica la UNAM expulsión de alumnos agresores de maestros (*La Jornada*, 16, 24 de febrero, 29 de marzo del 2001). La violencia debe ser reprimida por el Estado; lo demás, “payasadas”: Fernández de Ceballos (*La Jornada*, 8 de febrero de 2001). Por eso se instituyó una unidad especializada, adscrita al abogado general, para realizar y dar seguimiento a denuncias contra el porrismo y quienes los avalen; el objeto es fortalecer el frente antiporril firmado con instituciones de educación superior, con

autoridades del GDF y del Estado de México. También está la propuesta de impulsar el Congreso Universitario y acabar con la impunidad de grupos. Por último, la UNAM acudirá a la PFP para custodiar instalaciones, en períodos vacacionales.

**c) Al maestro disciplinario, los derechos de la infancia.** Frente a las violencias en la escuela, las que provienen del maltrato, del acoso, del abuso sexual o la violación, de los herederos del dictum de que: “La letra con sangre entra”, se propusieron distintas estrategias:

- La conformación de un registro de maestros con antecedentes de maltrato físico y emocional a sus alumnos para evitar que se reubiquen sin que se reconozca la forma en que se conducen y lleguen a otros planteles afectando la vida académica de la comunidad escolar.
- Crear la figura del Ombudsman de la educación que atienda los problemas de abuso de autoridad y corrupción que se sufre en las escuelas.
- Programa preventivo “Atención a quejas de Maltrato y Abuso Infantil”, que desde hace más de un año cuenta con un esquema de prevención y detección, diseñado por psicólogos y pedagogos, avalado por la dirección general de Atención a Población Vulnerable del DIF nacional.
- El grupo “Estoy Contigo” imparte talleres, apoyo e información preventiva en las escuelas primarias, 210 atendidas, de la Ciudad de México.
- La Asociación de Mujeres Sobrevivientes de Abuso Sexual, A.C. promueve talleres de Seguridad Infantil. La Procuraduría de Defensa del Menor y la Familia informa que de los delitos de abuso sexual 5% suceden en la escuela.

Las estrategias son preventivas y prescriptivas, definen un campo de derechos especiales - los de los niños en la escuela - que serán vigilados por el ombudsman - que serán atendidos en los talleres - y - que serán tratados por los grupos de atención específica; así como localizan los probables atracadores de los derechos y de los niños -el registro de maestros con experiencias previas de maltrato, o acoso, o violación.

**d) Las drogas, o *Traffic* escolar.** Cuando las drogas llegaron a la escuela, junto o separadas de las armas y las amenazas, los padres, maestros y autoridades

encontraron un modelo de vigilancia puntual: la Operación Mochila. Se ejerce directamente en la escuela, al momento de entrar, sobre los útiles escolares y el atuendo de los estudiantes. El operativo “Mochila segura” sólo se realizará dentro de las escuelas cuyos padres de familia, maestros y alumnos lo soliciten y si está de acuerdo la Dirección de Servicios Educativos de la SEP, ya que no es una acción punitiva sino preventiva; hay escuelas en las que los coordinadores de comités vecinales de la Delegación Iztapalapa y jueces cívicos de la CDH participan como aval en los operativos para revisar que el personal de la Delegación, y los agentes de la PGR, de la PJP, de la SSP, respeten los derechos humanos. Según el punto de vista de la CDHDF los operativos pueden realizarse dentro de las escuelas y no fuera, en las calles. El operativo tiene su antecedente en una de las colonias y de las escuelas más inseguras de Iztapalapa, un padre de familia abrió la mochila de un menor y encontró un arma de fuego “hechiza”. En operativos posteriores se han detectado drogas e incluso una ametralladora. Cuando un estudiante es detectado es el director quien decide su destino al canalizarlo a un programa especial o a un programa específico. El operativo también consiste en pláticas en los salones. El programa es permanente y tiene un carácter sorpresivo en respuesta a la solicitud ciudadana. Se trata de desalentar la presencia de enervadores sociales de los jóvenes; dos grandes peligros a los que se enfrentan día con día son principalmente: los pleitos callejeros entre bandas (“Aquí afuera se pelean mucho y la distribución de *grapas*, que realizan en vehículos, delincuentes que circundan en el plantel a las horas de la salida y entrada de los estudiantes”).

Por otra parte, las drogas, el alcohol, las armas, siempre encuentran lugares donde venderse, y si han de ser, que no estén cerca de la escuela. Por eso se exige respeto pleno a los lineamientos y reglamentos de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, que exigen la localización de estos establecimientos a un promedio de entre 200 ó 300 metros de distancia de los planteles. Operativos para checar que todos los establecimientos estén en regla, sanciones para los que no cumplan con la normatividad.

Para atender el problema de drogas en la escuela, y en general en la juventud, las propuestas y acciones son muy diversas; pueden ordenarse en cuatro grandes estrategias con distintas tácticas y técnicas de atención:

#### **La información general sobre consumo de drogas:**

- Encuesta Nacional de Hogares por parte de la SEP y el Instituto Nacional de Psiquiatría (INP) aplicadas en las escuelas (en una muestra de 10 mil 578 alumnos, en 342 grupos escolares seleccionados de secundaria, bachillerato y bachillerato técnico, públicos y privados en 16 delegaciones del DF).
- El consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC) promueve el día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.
- El “denunciante anónimo” consistente en brindar apoyo a los alumnos que denuncien irregularidades de venta y distribución de marihuana y cocaína;

#### **La prevención**

- Primer Encuentro Nacional de Promotores del Programa Juvenil de Prevención Integral (35 organizaciones sociales, civiles y gubernamentales).
- Talleres como el denominado “Prevención del Delito”.
- Jornadas de prevención de adicciones.
- Campañas por organizaciones como Dianética y la Iglesia de Cienciología “Vigilantes Libres de Drogas”.
- Programa Prot escolar junto con operativos de vigilancia en las secundarias 4 y 26, donde se han reportado denuncias sobre agresiones, venta y consumo de droga.
- Conferencias en universidades.
- El consejo del Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal ha propuesto que el tema fármaco-dependencia sea incluido en los planes de estudio de las escuelas preparatorias del GDF.

#### **El tratamiento**

- Un plan de cuatro años que contempla la creación y distribución de una vacuna contra la adicción de enervantes (se encuentra en proceso de pruebas en animales de laboratorio)

- Académicos y estudiantes del IPN aplican la acupuntura contra la farmacodependencia y logran buenos resultados (El tratamiento tiene una duración aproximada de cuatro semanas y un costo alrededor de 600 pesos, un monto mucho menor en comparación con los 100 mil pesos que cobran lugares como Oceánica)
- Seminario de Prevención del Alcoholismo, en las instalaciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI.
- Psicoterapias grupales o familiares, una vez que ha sido identificada la adicción.
- La Asociación para el Desarrollo de la Investigación Industrial, Farmacéutica y Hospitalaria (ADIIFH), organización francesa que opera en México una terapia de sustitución de drogas: atención psicoterapéutica acompañada del suministro de un medicamento llamado Buprenorfina, lo que le permite a las personas adictas, en una semana, dejar de consumir las drogas, sólo después de comprobar sus resultados las autoridades decidirían si se pone en marcha, con recursos públicos.

#### **Los distintos modelos de castigo:**

- Desmantelamiento de 42 centros de distribución de estupefacientes, identificación de 300 puntos de venta de tráfico en la parte norte de la delegación Cuauhtémoc, que afectan a 85 escuelas de la zona.

Las respuestas de la SEP están centradas en hacer de la escuela un lugar de estar, un factor de protección: *las escuelas de tiempo completo* permiten tener mucho más tiempo vigilados a los jóvenes, ocho horas diarias en contraposición de las cuatro horas y media de la escuela regular; 215 planteles educativos con obras de pintura e impermeabilizantes, luminarias, colocación de losetas en las aulas de las escuelas y renovación de los patios de recreo. Así como consolidar la *Alianza padres de familia-escuela-policía* para vigilar a los jóvenes: saber en dónde se encuentran en cada momento del día y de la noche, quiénes son sus amigos, cuáles sus costumbres y qué consumen. ¿Qué significa esto? Que los dispositivos de atención a los problemas de las violencias implican dos procedimientos de cuadriculación y vigilancia: un *cercos policíaco* por una parte, que va de la casa a la escuela, en el camino (los programas

“caminos seguros”), a la entrada y al interior de la escuela, en la escuela y en los alrededores, presuntamente libre de los que la misma sociedad genera: la venta de alcohol en las inmediaciones, la venta de armas, la venta de drogas, dentro y fuera; pero también, *un cerco moral*, y no sólo sobre los individuos o las poblaciones, sino individuo sobre sí mismo, en los programas preventivos, sean de corte familiar, psicológico o religioso, para que los educandos se vean libres de las drogas, del alcohol, del sexo y las malas compañías, para que acepten las leyes, las normas y las reglas de la convivencia que, paradójicamente, la escuela repite hasta el cansancio, sólo para ver cómo en ella, sobre ella y con ella se cercan todos los controles policíacos, morales, académicos y legales que se puedan imaginar.

## **Conclusiones**

No se puede concluir, en términos de resultados absolutos, ante un tema extenso, abierto; a cambio, si acaso, hacer apenas una serie de preguntas para conformar un acercamiento peculiar, una problematización, quizá paradójica. La escuela, espacio neutralizador de la violencia, según la serie humanista de procedencia jesuítica que inaugura la modernidad, se está convirtiendo en un espacio caótico donde las violencias se disparan: violencias sobre las poblaciones presuntamente peligrosas, violencias de los nostálgicos, violencias disciplinarias, y sus remedios, los controles sobre los cuerpos, sobre las almas. Las violencias redefinen el espacio social, lo cuadrículan: los caminos son vigilados, las mochilas son revisadas, los estudiantes son cateados, las orientaciones son peligrosas, las historias son archivadas, los individuos son presuntos culpables. Las violencias cuadrículan el espacio social; por medio de sus respuestas jurídicas, medicas, psicológicas y pedagógicas se definen los alcances de la vida personal, se intervienen las formas privadas de lo familiar; lo doméstico y lo cotidiano son lugares cada vez más públicos, más de controles gubernamentales. Las violencias no son hechos que se agoten en sí mismos (en su condena o su diatriba), tampoco refieren conductas aisladas, o prácticas nefastas, sino que alteran las relaciones sociales y la concepción institucional: debe decirse, poner en jaque a la escuela y sus funciones, la escuela y hasta la misma concepción de la democracia, por lo menos en cuanto a vigencia de los derechos humanos y la educación del ciudadano.

Eso es lo que aquí trata de destacarse: las violencias no son acontecimientos fuera de las estructuras, sino que refieren un conjunto de prácticas que tienen su propia racionalidad, es decir su inteligibilidad no proviene de causas profundas, sean únicas o múltiples, no son resultado de disfunciones sociales, menos aún manifiestan las patologías de una sociedad que se expresan individual o colectivamente, sino que se ejercen sobre objetos precisos, que buscan objetivos concretos, que tienen su espacio definido y reconocido, y que al combatírseles, al luchar contra ellos, recomponen las instituciones, las relaciones, las concepciones de la sociedad, del individuo y la democracia; y es esa reconfiguración la que es más inquietante: si no todo es malo, parece que todo es peligroso...hasta la escuela, hasta la democracia, ¿para qué hablar de los individuos? Y si a esto llevan los diferentes regímenes de prácticas violentas, ¿No es eso mismo lo más peligroso, lo más violento?